



Condiciones Generales de Venta Bayer para sus productos de Pharmaceutical y Consumer Health

Enero 2021

Criterios para apertura de clientes:

Información:

- 1- Contar con la debida resolución sanitaria que los acredite como botiquín, farmacia o droguería (de acuerdo a lo establecido en REGLAMENTO DE FARMACIAS, DROGUERIAS, ALMACENES FARMACEUTICOS, BOTIQUINES Y DEPOSITOS AUTORIZADOS)
- 2- Cumplir con el monto mínimo de facturación por pedido: \$500.000 + IVA.
http://www.bayer.cl/upfiles/userfile/files/Productos/monto_minimo_facuracion.pdf
- 3- Hacer llegar los antecedentes para facturación (razón social, RUT, dirección, giro comercial, teléfono, nombre y mail persona de contacto de cobranza).
- 4- No tener deuda vencida pendiente de pago con Bayer S.A.

Condiciones Comerciales Generales:

- a. **Condiciones generales de pago:** (previo análisis y aprobación comercial)
Pago a 30 días.
- b. **Tasa de interés** aplicada en el crédito, por plazo: 0%
- c. Otros cobros permitidos: No existen.
- d. **Ofertas, Promociones, Descuentos comerciales y financieros:** Se publicarán en forma anexa y en la página web.

Los Precios y condiciones son aplicables exclusivamente a Canales de Venta de Bayer S.A. (farmacias, cadenas farmacéuticas o distribuidoras farmacéuticas autorizadas).

Los precios señalados no corresponden a precios de venta final para consumidores, los que son determinados exclusivamente por dichos Canales de Venta.

Se hace presente que en todos los casos anteriores se cumplirá con lo establecido en la Ley 21.131.